

## Viviendo entre montañas: alegrías y sufrimientos en el Sanatorio Durán

Pablo Barquero Morice  
Universidad de Costa Rica, Costa Rica  
[pablo.morice11@gmail.com](mailto:pablo.morice11@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-4153-483X>

Recibido: 30 de marzo de 2018

Aceptado: 30 de abril de 2018

### Resumen

El presente artículo quiere analizar el diario vivir en el Sanatorio Carlos Durán Cartín cuando funcionaba como sanatorio para personas enfermas de tuberculosis, por medio de documentos escritos entre un paciente y su amigo. En estos se relatan las vivencias y los infortunios acontecidos durante los ocho meses que duró el internamiento debido al protocolo médico del lugar, permitiendo apreciar desde una nueva óptica las experiencias de quienes habitaban este sitio y los avances médicos en el combate a la tuberculosis dentro del Sanatorio Carlos Durán Cartín. Aunque esos documentos escritos dejan de aparecer por razones que no se explican en ellos, son suficientemente claros para inferir conclusiones relacionadas con la visión del Sanatorio como centro de excelencia médica a nivel nacional y centroamericano pero que probablemente no era un lugar que estuviera al alcance de cualquier persona por los altos costos del tratamiento que en algunos casos, debía cubrir el paciente.



**Palabras clave:** Sanatorio Durán; Cotidianidad; Tuberculosis; enfermedad; Prejuicio.

## **Living between mountains: joys and sufferings in the Sanatorio Durán**

### **Abstract:**

This article wants to analyze the daily life in the Sanatorium Carlos Durán Cartín when it was used as a sanatorium for people suffering from tuberculosis, by means of written documents between a patient and his friend. These relate the experiences and misfortunes that occurred during the eight months of internment due to the medical protocol of the place, allowing to appreciate from a new perspective the experiences of those who inhabited this site and the medical advances in the fight against tuberculosis within the Sanatorium Carlos Durán Cartín. Although these written documents cease to appear for reasons that are not explained in them, they are clear enough to infer conclusions related to the vision of the Sanatorium as a center of medical excellence at national and Central American level but that it probably was not a place that was within reach of anyone because of the high costs of treatment that in some cases, the patient had to cover.

**Keywords:** Sanatorio Durán; Daily life; Tuberculosis; Disease; Prejudice.

### **Introducción**

El Sanatorio Carlos Durán Cartín, empotrado en las faldas del Volcán Irazú, le dio albergue durante 55 años (1918-1973) a mujeres, hombres y niños enfermos



de tuberculosis. De todos lados de Costa Rica, así como del extranjero<sup>1</sup>, venían a buscar la cura y la salvación a lo que se le conocía como la *Peste Blanca*<sup>2</sup>.

Los tratamientos fueron mejorando con el tiempo y los avances médicos, pero la estadía de pacientes era de meses, por lo que el Sanatorio se convirtió en el mundo para quienes pasaban ahí largos días y frías noches guardando reposo y esperando se les comunicara su curación para poder “ser libres” de nuevo.

Esto conllevaba a que su diario vivir, su cotidianidad, se daba de manera interna y solo era conocida por quienes estaban alrededor de ellos, dejando a todas aquellas personas que no pertenecían a ese submundo sin claridad sobre lo que pasaba ahí adentro y ampliando los estigmas sociales que esta enfermedad presentaba por el desconocimiento. Producto de eso, el presente trabajo retratará parte de la cotidianidad vivida tras las paredes del Sanatorio Durán por medio de la correspondencia dada entre un paciente y su amigo.

Estos documentos se envían de febrero a diciembre de 1942; entre ellos se encuentran cartas hechas a mano, documentos salidos de oficinas gubernamentales, así como telegramas, en los cuales aparecen diferentes actores, pero todos alrededor de una enfermedad como la tuberculosis y una amistad que perdura con el tiempo<sup>3</sup>. Todos los errores gramaticales que aparecen en las citas textuales tomadas de los documentos en mención están escritos a propósito para mantener la originalidad de quienes escribieron.

---

<sup>1</sup> Principalmente Centroamérica y el Caribe.

<sup>2</sup> Este término se acuñó siguiendo la línea de la “Peste Negra” y se debe a los síntomas que presentaban los pacientes: delgadez casi extrema, palidez, pérdida del apetito, tos y en algunos casos expectoración con restos de sangre.

<sup>3</sup> Es de suma importancia resaltar que por el estigma de la tuberculosis que imperaba para la época, a los dos amigos se les pondrán nombres ficticios, no así a los personajes de renombre que aparecen citados en los documentos; esto no por exponerlos sino porque esos personajes o trabajaban en el combate de esa enfermedad (como el caso de los médicos) o su participación en las correspondencias no tenía una importancia dentro del caso de la enfermedad y su estigmatización.



## Enfrentándose al estigma de la tuberculosis

Para el año de 1942, el renombrado médico costarricense Dr. Raúl Blanco Cervantes, se encontraba en la dirección del Departamento de Lucha Antituberculosa, así como del Dispensario Central Antituberculoso y del Sanatorio Carlos Durán (Carrillo, 1994, p.5). Al dirigir las 3 principales instituciones encargadas de luchar contra la tuberculosis, consideraba poder darle un mejor seguimiento y control a la enfermedad (Barquero, Mena y Rojas, 2011).

Dentro de las directrices creadas por el Departamento de Lucha Antituberculosa, se encontraban los exámenes periódicos para la detección temprana de la tuberculosis por parte del Dispensario Central Antituberculoso, a estos exámenes debía asistir el profesorado de todas las escuelas y colegios del país (Calderón, 1943, p.202).

El 14 de febrero, el Secretario de Educación Luis Demetrio Tinoco, envía una misiva dirigida al Secretario de Estado en el Despacho de Salubridad Pública donde indica que:

(...) esta Secretaría ya ha ordenado que antes de que se proceda al nombramiento de todo maestro, se le exija el certificado de buena salud extendido por el Dispensario Antituberculoso.

En el caso especial del señor Rodríguez Castro<sup>4</sup> que nos ocupa, me es grato hacerle saber que ya ha sido llamado para que cumpla con la disposición indicada (ANCR, 1942, p.18).

Estos exámenes se realizaban por varias vías, las más conocidas eran ir al Dispensario Central Antituberculoso a hacerse el examen fluoroscópico pulmonar o esperar a que la Unidad Móvil de Rayos X llegara a su lugar de trabajo o de habitación; ambas causaban temor dentro de la población pues el estigma que acarrea esta enfermedad conducía a una “muerte social” (Barquero, Mena y Rojas, 2011)

---

<sup>4</sup> Nombre ficticio.



En el caso de nuestro personaje principal, el profesor José Rodríguez Castro es convocado a realizarse la prueba para poder optar por el nombramiento que se le había realizado. El 19 de febrero le escribe una carta de dos páginas a su amigo y también profesor: Jesús Ramírez<sup>5</sup> desde Puerto Humo en Guanacaste, en la cual le cuenta sobre su salud: “Ya te manifesté que mis exámenes en el Laboratorio del Dr. Umaña resultaron excelentes, pues con todo y eso y sentirme ahora aún más confortado, iré allá a oír más de cerca los ronquidos del Iratzú” (ANCR, 1942, p.19).

Es muy probable que algún síntoma visible acarrearía el profesor Rodríguez para que a pesar de haber salido bien de los exámenes como él lo menciona, de igual manera se decidiera su internamiento en el Sanatorio Durán. Continúa el profesor: “(...) una vez que termine de cumplir mi condena, creedme que con gusto me iré a ese otro apartado lugar (...)” (ANCR, 1942, p.19) .

Ese “apartado lugar” al que hace mención es la Escuela de Corralillo (pero no especifica a cual Corralillo se refiere) donde le ofrecieron el puesto de Director; sin embargo, el punto principal para rescatar es la “condena” a la cual hace referencia, pues se sabía que muchas familias se separaban cuando algún miembro debía internarse en el Sanatorio Durán, esto era principalmente producto de la distancia a la cual se encontraba el lugar y los estigmas que tenía la enfermedad, como anteriormente se ha dicho.

Casi un mes después, el 11 de marzo sale una carta de la Jefatura de Educación Primaria al señor Inspector de Escuelas de Santa Cruz, en la cual se le indica: “A don José Rodríguez Castro de I A propuesto por usted para director de la escuela de Corralillo, debe concederle permiso durante dos meses por encontrarse hospitalizado” (ANCR, 1942, p.22). Al mes siguiente, el 29 de abril, se le vuelve a enviar otra carta al Inspector de Escuelas donde se le pide que la prórroga por enfermedad se amplíe a seis meses (ANCR, 1942, p.63). No

---

<sup>5</sup> Nombre ficticio.



obstante, todavía el profesor Rodríguez no se encontraba internado en el Sanatorio Durán, por lo cual es posible que se mantuviera hospitalizado y en vigilancia en Guanacaste.

Para el 8 de mayo, el Jefe Administrativo de Educación: Arturo Solano Monge, le escribe una carta directamente al Dr. Raúl Blanco Cervantes en la que le indica y le solicita:

El maestro don José Rodríguez Castro ha sido retirado de la escuela y debe, de acuerdo con los certificados extendidos por usted, internarse en el Sanatorio. Yo vengo respetuosamente a solicitarle que le ayude en el sentido de conseguir el primer campo que se presente en el Sanatorio a fin de que recupere pronto y pueda volver a ocupar su campo de acción en las filas del Magisterio Nacional. Su extremada pobreza y la condición de su familia me mueve a hacerle esta solicitud, confiando en que sea resuelta favorablemente (ANCR, 1942, p.15).

En esta carta aparece un dato muy importante y es la condición económica que vive el profesor Rodríguez, misma que se verá afectada al internarse en el Sanatorio Durán, pues esa condición le impedirá obtener la totalidad de su salario, con lo cual su familia estará en problemas económicos el tiempo que dure la estancia en el lugar.

El 15 de mayo, el Dr. Blanco Cervantes le contesta la carta al señor Arturo Solano señalándole que: "(...) el señor José Rodríguez Castro será muy pronto trasladado al Sanatorio Durán lo que en su oportunidad le será comunicado" (ANCR, 1942, p.23).

Aunque la respuesta del Dr. Blanco Cervantes fuera corta, resultaba bastante concisa y cada vez se acercaba más el día en que el profesor Rodríguez debía trasladarse a vivir en el Sanatorio Durán por un tiempo que nunca se sabía cuánto podía durar.

Mientras eso sucedía, los miembros de la Junta de Educación y Patronato Escolar de la escuela en la cual el profesor Rodríguez impartía clases y fungía como director, hacen una carta de su puño y letra dirigida al Jefe del



Departamento de Escuelas Primarias de la Secretaría de Educación Pública en la que le imploran:

(...) en vista de que a sido trasladado el maestro querido Director y maestro de la Escuela Sr don José Rodríguez Castro y que por consiguiente nuevamente nuestros niños quedaran sin maestro como en épocas pasadas, le suplicamos que sabiendo que el maestro Rodríguez Castro goza de licencia por enfermedad que al regresar sea otra vez a nuestra escuela, ya que su trabajo, su conducta y toda su manera de ser nos deja gratos (ANCR, 1942, p.62).

Esta carta la firman 35 personas, quienes dan fe del valor que tenía el profesor Rodríguez, su cariño y dedicación por la enseñanza, al punto de solicitar que volviera de nuevo a darles clases a sus hijos e hijas, una vez recuperado. Sin embargo, el tiempo que ya jugaba en contra del profesor Rodríguez llegó a su final y en junio de 1942 es internado en el Sanatorio Durán.

### **La vida en el Sanatorio Durán**

La primera carta que abre esta parte de la historia la escribe el profesor Jesús Ramírez, el 6 de junio y dice lo siguiente:

Deseé escribirte ayer para darte el dato de lo que te habíamos enviado y que debes haber recibido ya, pero me fue materialmente imposible hacerlo. (...) Te remitimos: una bata de baño con un par de pantuflas, dos pijamas, una suwter<sup>6</sup> y 4 pares de medias. Muy complacido he de sentirme si ese pequeño obsequio de tus compañeros te ayuda a mejorarte pronto para contento de tu familia y de tus amigos. Espero alguna vez tener la oportunidad de llegarme hasta allá para verte mejorando (ANCR, 1942, p.26).

Esta carta la escribe desde la Jefatura de Educación Primaria, pues ahí trabajaba el profesor Ramírez. Como se puede leer realizan una colecta para regalarle artículos de uso diario que le puedan servir con el clima frio que impera en el Sanatorio Durán, ya que a 2333 m.s.n.m. donde se encuentra instalado el

---

<sup>6</sup> Se refiere a un Suéter.



Sanatorio, las noches se vuelven sumamente “heladas”. Además, aunque el Sanatorio contara con pabellones llamados “De beneficencia” estos, igual que cualquier centro hospitalario actual, les brindaba la estancia, pero no les daba todos los artículos de uso personal que necesitaran<sup>7</sup>, por eso le envían 5 objetos: 1 relacionado con el baño (bata de baño) y los 4 restantes para combatir el frío (medias, 1 sweater de lana, 2 pijamas y 1 par de pantuflas).

Entre los documentos aparece la factura de esta compra, adquirida en el local comercial “La Norma” de M. Arrieta y Co., en San José, el 5 de junio, o sea, un día antes de la carta. Por todos los artículos se pagaron 80 colones (₡80), el desglose es el siguiente: 1 bata de baño ₡26, 4 pares de medias ₡4, 1 sweater de lana ₡20, 2 pijamas ₡16 y 1 par de pantuflas ₡14. (ANCR, 1942: 59) Es sumamente probable que esta factura estuviera dentro de esta correspondencia por si algo de lo enviado no le quedaba al profesor Rodríguez, tuviera la oportunidad de mandarlo a cambiar, porque lógicamente no podía salir del Sanatorio a cambiar la ropa.

El mismo 6 de junio, el Inspector de Escuelas de Santa Cruz, recibe un telegrama oficial por parte del señor Arturo Solano como Jefe Administrativo de Educación en la que le pide remitir constancia del permiso por enfermedad del profesor Rodríguez Castro para poder brindarle un subsidio económico (ANCR, 1942, p.25).

El profesor Rodríguez, también el 6 de junio, decide contestar la carta de su amigo:

Estimado y noble Jesús: (...) Hoy al medio día, tuve el placer de recibir los obsequios que por conducto de la Srta. (...) me hiciste el favor de enviarme, mil gracias! Y si alguien más se unió a ello también por tu medio, mi gratitud muy sincera. (...) por lo del hospitalizamiento me abstengo en hacer comentarios, a tu

---

<sup>7</sup> A su vez, también la administración del Sanatorio les cobraban por ciertos “extras” que irán apareciendo en las cartas, por lo cual el término “Beneficencia” no implica manutención total de la persona enferma de manera completamente gratuita.



juicio los dejo, solo te manifiesto que estoy en el salón general y que “ya me voy haciendo al pulque<sup>8</sup>”. Por lo de mi situación, hasta ahorita, en lo de la afección sigue el mismo criterio, es decir que, a Dios gracias los bacilos no aparecen pues todos los exámenes, Jesusillo, siguen siendo negativos<sup>9</sup> (...) (ANCR, 1942, p.60).

Los exámenes vuelven de nuevo a confirmar lo que el profesor Rodríguez sentía: que no estaba enfermo de tuberculosis, y por ende no valía la pena ser internado en el Sanatorio Durán y con esto alejado de los suyos y de su trabajo. Continúa el profesor Rodríguez: “Al ir Alfonso o quien sea a casa, por favor diles que pregunten cómo se hallan pues no sé y no les escribiré hasta tanto no sepa la definitiva (...)” (ANCR, 1942, p.60).

Al escribir el profesor sobre “la definitiva” hace clara referencia a si le tocará quedarse internado por una buena temporada en el Sanatorio o tendrá la dicha de salir cuanto antes de ahí y regresar a sus quehaceres diarios; se debe recordar que la estancia en el lugar era tomada por los médicos del sitio siguiendo los tratamientos y el protocolo respectivo (Barquero, Mena y rojas, 2011), por eso decide no alarmar a sus familiares hasta no saber bien el parte oficial.

Para el 21 de junio, el profesor Rodríguez vuelve a escribirle a su amigo Jesús:

Querido y noble amigo: Sin ninguna nueva tuya, me apresuro con gusto a escribirte tanto para saludarte con todo cariño así como para pedirte disculpa por la falta involuntaria que para ti he cometido: cuando me hablaste por teléfono me dilaté por estar en reposo y sufriendo el efecto de la 1ª de las dos inyecciones diarias que me están poniendo, es más, llegué nervioso pues juzgaba algo grave y (...) en la oficina del teléfono habían como mil monjas y casi todos los jóvenes que aquí nos hospedamos, es decir, aquello era tal barullo, que ni un cañoneo se habría oído (...) (ANCR, 1942, p.64).

Muchas de las personas jóvenes no conocieron lo que era hablar desde un teléfono público, teniendo una fila de personas que lo “presionaba” a uno tratando que la llamada fuera lo más corta posible para seguir avanzando en la fila o

<sup>8</sup> Expresión de origen mexicano que se refiere a acostumbrarse a alguna situación específica.

<sup>9</sup> De aquí en adelante, cualquier subrayado que aparezca en las citas proviene de la carta original.



luchando para poder escuchar bien debido al escándalo alrededor, algo así es la escena que se describe en el teléfono del Sanatorio. Lo principal de este apartado es el comienzo del tratamiento, pues ya indica el profesor ser inyectado dos veces diarias para control de la posible enfermedad; pero sobre los efectos de las inyecciones escribe el profesor Rodríguez:

Lo segundo, referente a no haber contestado el telegrama: francamente, no tenía y carta no te podía hacer porque mis brazos y mis piernas sólo estando acostado las resisto por el efecto de las inyecciones y además, sólo los domingos me permiten leer o escribir, estoy bajo estricto reposo absoluto pues ya finalizaron los primeros exámenes médicos a que ya te hice referencia (ANCR, 1942, p.64).

El estricto reposo era parte del protocolo a seguir para el paciente en el tratamiento contra la tuberculosis; a este se le sumaba una buena dieta alimenticia, así como respirar aire puro y tener pequeñas caminatas a la luz del sol (específicamente en los *solárium*s ubicados en cada edificio), siempre y cuando el paciente estuviera en condiciones de hacerlo (Barquero, Mena y Rojas, 2011), como se puede intuir, parece no ser el caso del profesor. No obstante, los exámenes siguen dando negativos, pero cabe la posibilidad de aquejar otro mal:

(...) todos, absolutamente todos resultaron negativos respecto a la tuberculosis o a cualquier otra enfermedad infecto contagiosa. Lo que si acusa es lo mismo que ya me había manifestado el Dr. Blanco Cervantes y otros, es decir, una vieja y grave debilidad cerebro pulmonar a lo cual Jesús (aquí para nos) según me declara el Dr. Calvo quizá me imposibilite para el trabajo escolar como maestro, al menos durante una temporada por la naturaleza del trabajo (tensión nerviosa, trabajo mental y pulmonar (hablar, cantar, etc) (ANCR, 1942, p.64).

Como se puede ver, la tuberculosis sigue sin dar señas, pero ese otro mal puede llegar a complicar la manera en cómo se gana el sustento de su familia, por eso mismo le hace una solicitud a su amigo Jesús: "(...) te alquilen unos veinte colones y te suplico se lo envíes por el conducto más rápido a mis hijos, pues no sé que será de ellos (...) Perdona te lo suplico, pero tú te has dignado el portarte como no merezco y a ti acudo" (ANCR, 1942, p.65).



El Sanatorio Durán tenía los domingos como su día de visita para las familias de aquellas personas que se encontraban internadas y para las comunidades en su alrededor: se les permitía ir a la misa en la capilla, comprar golosinas en la pulpería del sitio<sup>10</sup> y recorrer los jardines del lugar, sin ingresar a los pabellones (Barquero, Mena y Rojas, 2011) pero no todos recibían visita debido a la lejanía en donde se encontraba el Sanatorio; para familias de Puntarenas o Guanacaste le resultaba extremadamente caro el ir a visitar a sus familiares, por lo que, como lo señala el profesor, había momentos donde no se sabía nada de la familia.

El profesor Rodríguez finaliza su carta con una luz de esperanza:

(...) me declara el Dr. Calvo que, si dichosamente no hay ningún contratiempo en el tratamiento de las inyecciones (que creo serán 200 en series de 20 con intervalos de dos días entre serie y serie) y si los segundos exámenes dan el doble de porcentaje de fortalecimiento y los finales me hacen resistir las reacciones de prueba, que él calcula que a lo sumo necesitaré seis meses, pero, que está casi seguro de que en cuatro y medio meses estaré de alta (ANCR, 1942, p.65).

Pero esa luz de esperanza es larga: va de cuatro meses y medio hasta seis meses internado en el Sanatorio, recibiendo el tratamiento correspondiente, comunicándose con sus amigos por teléfono cuando se pueda, por telegrama solo si hay dinero para costearlo o por carta si se tiene papel y permiso para hacerla en el tiempo de reposo, y principalmente sufriendo la distancia con sus seres queridos.

El 27 de junio, el profesor Rodríguez vuelve a escribirle a su amigo del alma contándole sobre sus penurias:

Por desgracia, de los 27 días que tengo de estar hospitalizado, francamente no había pasado tranquilo de mi organismo sino hasta ayer y hoy pues había estado sumamente trastornado de la digestión y un catarro nasal que obligaron al Dr. a suspenderme el tratamiento de inyecciones y de medicinas bebibles. Sumado a esto

---

<sup>10</sup> Esto no fue así siempre pues existió un periodo donde en el lugar se utilizaban monedas horadadas para evitar el contagio.



había la intensa intranquilidad que había en mí respecto a la angustia que estarían pasando mi esposa e hijos, la cual tu hicisteme favor de solventar, gracias!. (...) Espero, ahora sí, gracias a Dios y con tu fineza, permanecer más tranquilo y progresar firmemente en mi restablecimiento; creo ahora sí hasta la comida no me caerá ya mal, podré dormir bien y habrá siquiera una ficticia felicidad (ANCR, 1942, p.73).

Es hasta esta carta donde se puede obtener la fecha exacta del ingreso al Sanatorio: el 1 de junio de 1942; ya casi cumplía un mes y se nota que no la estaba pasando bien: problemas estomacales por la alimentación, dificultades con el tratamiento y la añoranza de una felicidad aunque fuera falsa para sobrevivir.

Junio es el mes donde el profesor Rodríguez le escribe más a su amigo Jesús (tres cartas) sin que él le escriba más allá de la enviada el 6 de junio, pero posiblemente se mantenían en comunicación por teléfono. No es hasta julio cuando la situación da un pequeño vuelco, para este mes el profesor Rodríguez escribe su única carta el 29 de julio, una carta con claro tono de tristeza y desazón:

Recordado y fino amigo. Creedme Jesús que hoy, al escribirte nuevamente después de un mes en presencia de tu silencio, siento pena o no se qué, pues he llegado a pensar que quizá inadvertidamente haya llegado o a rebazar tu paciencia en mis innúmeras molestias o causarte contra mi sincera voluntad, hastío si no es que tal vez a ofenderte pues fue tal la desesperación a que me llevó mi ánimo y tal la intranquilidad por las diversas circunstancias que no sabía ni lo que hacía o manifestaba. (...) si involuntariamente te ofendí, perdóname, si hastío te llevaron mis letras, interpone tu reconocida bondad y si cansancio te causé con tantas majaderías, disculpa mi abuso pues desde mi hospitalización solo a tres viejos amigos acudo siendo tú el que cual hermano te he procurado llegando quizá hasta el colmo. Procuraré sinceramente limitarme en lo sucesivo a las molestias que indiscutiblemente creo solo tú eres quien más rápida ú oportunamente puedas hacerme favor (ANCR, 1942, p.35).

Las molestias a las que hace referencia el profesor Rodríguez son de carácter económico ya que su amigo Jesús es quien tiene la autorización para cobrar el subsidio que le brinda el Magisterio Nacional por estar fuera de sus labores. Sumado a eso, trata de implorar con una forma lírica, el perdón de su querido amigo, pues lo que más le hace falta no es tanto que le colabore en esas



situaciones, sino tener con quien platicar a distancia y seguirse sintiendo parte del mundo fuera del Sanatorio pues ya suma casi dos meses completos internado.

El día 1 de agosto, el profesor Jesús Ramírez le contesta desde su oficina y sin dramatismos:

Estimado José: (...) no te he escrito porque tengo poco tiempo, pero ya sabes que con mucho gusto te sirvo en la medida de mis posibilidades, sin que ello signifique molestia ni cosa parecida. Comprendí tu estado nervioso, tu preocupación por tus familiares que era muy justificada. Pero me alegro profundamente de que ahora te sientas mejor, de que hayas reaccionado y de que tengas la fe de mejorar pronto (ANCR, 1942, p.34).

La carta es corta, pero le da esperanzas al profesor Rodríguez de mantenerse en comunicación con su gran amigo; uno puede imaginar la alegría y emoción de recibir una carta en el Sanatorio aun cuando esta no tenga las páginas que se deseara.

Desde julio, las cartas comienzan a ser una por lado, el profesor Rodríguez envía una y su amigo Jesús le contesta, esa va a ser la tónica en los meses siguientes, lo que comienza a variar es el ánimo del profesor Rodríguez sobre su situación.

### **Añorando la salida del Sanatorio**

Para el 29 de agosto, el profesor Rodríguez le escribe a su amigo Jesús solicitándole: "(...) te agradecería me enviaras dos cuadernos de esos que se usan para "diarios", unas cinco plumas, portaplumas y un tintero (...) a la vez un block para cartas, por favor dispensa y gracias" (ANCR, 1942, p.38). Los pedidos buscan el fin de entretenerse o hacer pasar rápido el tiempo dentro del Sanatorio ya sea escribiendo, llevando un diario de sus vivencias o comunicándose con su familia y amistades por medio de cartas. Esto no quiere decir que no existieran actividades de recreación dentro del Sanatorio: caminatas por los jardines, conversar con los compañeros en las mecedoras, jugar juegos de mesa, eran 3



opciones que se podían tener para sobrellevar la estancia en el lugar, el problema era que solamente quienes no estuvieran muy enfermos o con impedimentos físicos, podían disfrutar de estas (Barquero, Mena y Rojas, 2011).

Sobre su situación física, sigue sin haber cambios: “Mi estado a Dios gracias no puede ser más alagador (...) continúan mis negativos (...) creo, según esto, que a Dios gracias en efecto no estoy “tísico<sup>11</sup>” (ANCR, 1942, p.38), pero su espíritu comienza a flaquear y le insinúa una posibilidad a su amigo Jesús:

(...) ruego a Dios y confío así sea, pedir mi salida inmediatamente pues Jesús, esta permanencia aquí es ingrata, es más, perdona mi franqueza Jesús (...) si por mala suerte no me consigieras trabajo iré de todos con o sin permiso, creo en que no me faltará para hallar donde ganar el sustento de mis hijos (ANCR, 1942, p.38).

Un poco preocupado, pero con la voz de calma de su lado, el profesor Ramírez le contesta a su amigo el 3 de setiembre desde su oficina en la jefatura de Educación Primaria:

Yo miro las cosas fríamente dirás tú, puesto que no sufro las consecuencias de estar internado lejos de la familia. Pero quiero que comprendas los alcances de una medida violenta. En primer lugar los ₡120.00 mensuales que se te giran los dejarías de recibir. El permiso es indefinido mientras el maestro esté internado en el Sanatorio. Si sale deja de percibirlo. (...) Asimismo el subsidio extraordinario se pierde al salir de esa institución. Si tú sales de cualquier modo, de manera que no traigas tu certificado del Médico interno que diga que estas bien, como te dije inmediatamente te son suspendidas (...) (ANCR, 1942, p.37).

El panorama no va siendo halagador para el Profesor Rodríguez ni dentro del Sanatorio, ni fuera de él; su amigo Jesús le pinta la realidad de una manera fuerte pero sincera, más con el punto sobre los dineros que le están llegando a su familia para mantenerse y que dejaría de percibir si decide “escaparse” de su encierro en el Sanatorio. Continúa el profesor Jesús Ramírez:

---

<sup>11</sup> Tísico era un término que se utilizaba para llamar al enfermo de tuberculosis, ya que a la enfermedad también se le conocía como tisis.



Yo puedo prometerte conseguirme algo en Educación, es decir como maestro, pero en otras dependencias es muy difícil. La situación cada vez es peor, se cierran industrias por falta de materias primas, (...) las panaderías también han cerrado, no hay harina (...) todo eso agudiza el problema, cada persona sin trabajo lo busca en las esferas del Gobierno y éste los manda a las construcciones de la carretera panamericana. Ese es trabajo que tú no puedes hacer.

Como ves, te he planteado el problema con la crudeza del caso. Vale más que tengas un poco de paciencia, que pienses en tus hijos y tu señora que hoy reciben algo, mañana quien sabe si podrán recibir siquiera eso. Si tus exámenes han venido siendo negativos, que más da un mes más y la seguridad de conseguir con tu carnet de salud, puesto en cualquier escuela u otra dependencia? Bueno mi querido Chepito, te deseo mucha calma en tus cosas, un poco más de esfuerzo, acostúmbrate a ese ambiente, si tú quieres puedes hacerlo. Deja esa rebeldía interior que te perjudica (ANCR, 1942, p.37).

El estar encerrado en una institución por cualquier motivo nunca será algo sencillo, aunque lleguen frases de ánimo y motivación que busquen hacer más llevadero el tiempo ahí adentro, la realidad es que sólo quien lo vive puede entender bien la situación. Aún así, el profesor José Rodríguez en su carta del 30 de setiembre le plantea a su amigo Jesús la “salida” del Sanatorio para irse a trabajar:

(...) en el mes que mañana comienza, termina el permiso que tú te dignates gestionarme, en vista de lo cual Jesusillo, si se me suspendiera, aunque no fuese a trabajar en la escuela, tendré que pedir inmediatamente a principios de octubre mi salida de este Sanatorio pues con lo del subsidio, le sería materialmente imposible a mi señora el sostén de mis hijitos y ya que dichosamente mi estado, es bastante satisfactorio (pues así me considero yo) y el resultado de los exámenes continúa negativo, creo decididamente que puedo ir a trabajar, no digo a esa, sino otra vez a Golfo Dulce o Guanacaste, pues si lo hice cuando aún yo mismo dude de mí por lo que de mí se dijo al examinárseme en Diciembre, doblemente y con perfecta seguridad hoy cuando, científicamente dichos exámenes y pruebas máximas no acusan nada que amenace peligro para mi organismo o mi vida misma (ANCR, 1942, p.44).

Esta carta es la más difícil de leer, pues el estado del folio no es el mejor; la tinta se ha ido perdiendo con el tiempo en algunas partes y la escritura es más pequeña y más junta, como si el profesor Rodríguez quisiera decir mucho en poco



espacio o con poco tiempo para escribir las cartas y enviarlas con los mensajeros del Sanatorio, o ¿por qué no? Se encontraba molesto por situaciones vividas a lo interno del Sanatorio entre los administradores y los pacientes: “(...) me envía ante el Administrador, esto fue hoy! Por la mañana! Y zas! Me voy sólo y cuando estaba hablando con tal ciudadano, zas! Llegan como 30 o 40 camaradas del dolor a secundarme (...)” (ANCR, 1942, p.44). La situación por la cual se encontraba molesto el profesor Rodríguez era sobre la alimentación pues considera que la comida es asquerosamente guisada y si no se realizaba algún cambio, pensaba mandar la información a la prensa escrita para que supieran lo que se vivía en el Sanatorio (ANCR, 1942, p.44).

El profesor Ramírez le contesta el 2 de octubre con dos puntos principales: la preocupación por el trabajo y la “revuelta alimenticia”:

No debes preocuparte porque la ley te protege y mientras estés internado en el Sanatorio tienes derecho a tu tercera parte de sueldo de que has venido disfrutando desde que está ahí. (...) Tú tienes un ideal que hacer efectivo. Curarte, este tiene naturalmente dificultades, tropiezos, dolores. Qué empresa grande no los tiene? Uno de esos puede ser soportar una comida que no es de nuestro gusto, si es que se ve que hay mejoría, que ganas en peso, en satisfacción interior. Tu norte debe ser la felicidad de tus hijos, tras ella sigue (...) (ANCR, 1942, p.45).

A final de mes, el 31 de octubre en la que posiblemente sería la carta más corta del profesor Rodríguez hacia su amigo Jesús, sin contarle anécdotas o algo acontecido en el Sanatorio, escribe agradeciéndole su ayuda y solicitándole la colaboración con su sueldo y el subsidio, pero en la posdata le deja un duro encargo: “Te agradecería dispensándome el colmo de mi molestia que, con quien envíes el dinero a mis hijos, se informe de ellos y mi Sra., pues ha casi 22 días no sé de ellos” (ANCR, 1942, p.52).

Para esa fecha el profesor Rodríguez ya llevaba 5 meses internado en el Sanatorio, ya le pasó el supuesto periodo de salida que le habían indicado a los 4



meses y medio, y por obvias razones no le dieron de alta; ya tuvo problemas con la administración y causó una pequeña revuelta entre los compañeros de pabellón peleando por sus derechos de buena comida, por lo que 22 días sin saber nada de su familia era algo muy difícil de soportar.

De manera casi expedita, el 3 de noviembre le escribe el profesor Jesús contestándole la duda que le aqueja el alma:

Muy complacido te remito los veinte colones que me indicas. La diferencia la he entregado a tu señora, quien a Dios gracias, se encuentra muy bien de salud, en compañía de tus zipotitos.<sup>12</sup>

Me alegra que te sientas bien, que haya calma en tu espíritu, que es tan importante para conseguir una pronta curación. Recuerda que el orden se obtiene de adentro hacia afuera, del centro a la periferia. Busca la felicidad en ti mismo, decía Sócrates, eso hay que interpretarlo, ese ti mismo es el alma, hay que aquietarla para que la paz llegue y con ella la codiciada salud (ANCR, 1942, p.51).

Su amigo Jesús le trae sosiego al darle luz sobre su señora e hijos, y trata, buscando palabras sabias, de darle fuerzas para que lleve de la mejor manera su estancia, incluso piensa que hay más calma en el espíritu del profesor Rodríguez, sin embargo, más parece una tranquilidad o incluso una triste conformidad porque los meses transcurren y no se vislumbra la salida del Sanatorio.

De manera lamentable, no se conservó ninguna carta del profesor Rodríguez enviada a su amigo para finales de noviembre o principios de diciembre, pero sí debió existir pues Jesús Ramírez le escribe el 22 de diciembre:

Estimado José: Te remito con gusto los cuarenta colones del subsidio de este mes. Por haber llegado tarde tu carta, no pude complacerte con la comisión que me encargaste. (...) Me alegro que sigas mejor y que consigas pronto la salida. Durante tres meses más puedes disfrutar de la tercera parte del sueldo y creo que de un subsidio ordinario de ₡30.00. Si sales en febrero podremos nombrarte en mayo si el doctor lo autoriza. Ten un poco de paciencia y domina tu espíritu inquieto a favor de tu salud y de los tuyos (ANCR, 1942, p.58).

<sup>12</sup> Termino que se utiliza en el habla Nicaragüense para referirse a los niños.



Febrero se convierte en la meta para salir del Sanatorio, para esa fecha serían ocho meses internado en el lugar, con los sufrimientos que mayoritariamente cuenta en sus cartas; luego, esperar dos meses más para poder volver a trabajar en mayo.

## Conclusión

El documento que sale de la oficina de la Jefatura de Educación Primaria con firma del profesor Jesús Ramírez el 22 de diciembre de 1942, es el último de la comunicación entre los profesores José Rodríguez y Jesús Ramírez que se encuentra en el Archivo Nacional. No se tiene certeza de la existencia de otras comunicaciones que complementen o alarguen más la historia entre dos amigos que por medio de cartas se daban ánimos y se contaban sus experiencias. Por lo cual, no se puede afirmar que el profesor Rodríguez saliera en febrero de nuevo al mundo o, por el contrario, permaneciera más tiempo en el Sanatorio.

Al analizar la situación por la cual comienza esta cruda travesía leída desde la pluma de quien la vivió, se pueden hacer algunas inferencias:

- Es posible que el profesor Rodríguez sí haya tenido la enfermedad por la cual lo internan en el Sanatorio, pero quiso ocultársela siempre a su amigo para que no le contara a su familia y se preocuparan, y para que no lo despidieran de su trabajo; para esta opción habría que considerar que pasó mintiendo sobre su salud en todas sus cartas, lo cual sería difícil de creer por la manera en que escribe.
- Cabe la opción que cuando se hizo los primeros exámenes obligados por la Secretaría de Educación pública, tuviera alguna enfermedad respiratoria (gripe, tos, asma) la cual le llevó a presentar algún síntoma similar a los tenidos por la tuberculosis y por esa situación se le internara; esta es más realista pues de esa manera se entenderían bien los negativos en sus exámenes, además durante las pruebas que se le hacían a la población, en



varias ocasiones se dieron diagnósticos errados, llevando a personas no tuberculosas a ser internadas en el Sanatorio (Barquero, Mena y Rojas, 2011).

De igual manera, el profesor Rodríguez estuvo internado de acuerdo a las cartas ocho meses completos y se le hicieron tratamientos médicos a pesar que siempre dio negativo en cada examen de acuerdo a lo que él decía, ¿por qué pudo suceder esto?, dos opciones aparecen en el panorama: 1) que a toda persona que ingresara al Sanatorio Durán se le aplicaban los protocolos médicos relacionados con la tuberculosis, en los cuales muy probablemente estaban realizar exámenes continuos para ver el “avance” de la enfermedad y pasar una larga temporada internado; o 2) como lo sugieren Pablo Barquero, Faridy Mena y Monserrat Rojas en su trabajo final de graduación sobre el Sanatorio Durán (2011), que este lugar se convirtiera en una especie de centro especializado de investigación y experimentación en fisiología; algo nada malo pues ponía al Sanatorio Durán como un centro capacitado en combatir la tuberculosis con los más innovadores conocimientos en el campo pero con pacientes que podían no tener tuberculosis.

En cuanto a la preocupación por el subsidio económico que deja prever el profesor dentro de sus cartas, esta se puede deber a un factor sumamente relevante: Que al ser él quien se encargaba económicamente de su familia, el no recibirlo podía conducir a una situación de pobreza alarmante a su familia y generar una desintegración del núcleo familiar, y al no contar con esa ayuda económica no podría costearse los altos costos de pasar varios meses internado comprando los productos de aseo personal que no se le daban en el Sanatorio, quedando a expensas de los regalos que le dirigían sus compañeros o lo que su familia podría enviarle.

Fueran las razones que fueran en torno a las interrogantes generadas en las conclusiones, estas cartas y documentos que cruzan dos amigos, nos permite



visualizar lo que es para algunos vivir internado (en este caso es un sanatorio, pero también se puede pensar en una cárcel o un hospital): la desesperanza por no saber de la familia, el querer salir cuanto antes a continuar su cotidianidad, el añorar día con día estar en ese “mundo de afuera”.



## Referencias

Archivo Nacional de Costa Rica (1942). *Correspondencia*. Fondo: Ministerio de Educación Pública. Signatura: 004147.

Barquero Morice, Pablo, Mena Bustamante, Faridy y Rojas Madrigal, Monserrat (2011). *El Sanatorio Carlos Durán Cartín (1918-1973), Cartago, Costa Rica: Una aproximación desde la Antropología Social y la Arqueología*. Trabajo final de graduación para optar al grado de licenciatura en Antropología con énfasis en Antropología Social y Arqueología. Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales: Escuela de Antropología.

Calderón Guardia, Rafael Ángel (1943). "La Sanidad en la República de Costa Rica". En: *Oficina Sanitaria Panamericana*. Marzo. Recuperado de: <http://hist.library.paho.org/Spanish/BOL/v22n3p202.pdf>

Carrillo Mairena, Thelma (1994). "Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes (1era. Parte)". En: *Hospitales de Costa Rica*. Julio-Diciembre, No. 30-31, pp. 5-8. Recuperado de: [www.binasss.sa.cr/revistas/hcr/n30-311994/art2.pdf](http://www.binasss.sa.cr/revistas/hcr/n30-311994/art2.pdf)

Recaredo, Juan (2016). "Las palabras tienen la palabra". En: *Periódico El Siglo de Torreón*. [Versión digital]. Recuperado de: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1193145.las-palabras-tienen-la-palabra.html>

